

**ANEXO 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Asunto: Invitación a proponer para contratar bajo la modalidad de Outsourcing el mantenimiento de la infraestructura física de las instalaciones de la CCB y su jurisdicción. – 3000000199

El proponente, mediante la presentación y firma, por el representante legal, de este anexo a la propuesta, acepta y garantiza a la Cámara de Comercio de Bogotá, que cumple y acatamiento todas las características técnicas aquí descritas.

1. GENERALIDADES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Servicio permanente de mantenimiento de la infraestructura física de la CCB, con unos acuerdos de servicio previamente convenidos según este anexo.
- Prestar el servicio como se relaciona a continuación:

CARGO	CANTIDAD Y HORARIO
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	Un (1) Coordinador con horario de 8:00 a.m a 5:00 p.m. de lunes a sábado
OPERADORES DE MANTENIMIENTO CENTRO EMPRESARIAL SALITRE	operadores rotativos deben cubrir las 24 horas al día los 365 días al año
OPERADORES DE MANTENIMIENTO Y AIRES ACONDICIONADO	Un (1) Operador de mantenimiento y un (1) Operador de Aire Acondicionado con horario de 8:00 a.m a 5:00 p.m. de lunes a sábado
TECNICO HIDROSANITARIO Y DE OBRAS CIVILES Y GAS	Uno (1) Técnico Hidrosanitarios y de obras civiles y Gas con horario de 8:00 a.m a 5:00 p.m. de lunes a sábado
TECNICO ELECTRICISTA	Cuatro (4) Técnicos Electricistas con horarios de 8:00 a.m a 5:00 p.m de lunes a sábado
TECNICO TODERO	Uno (1) Todero horario de 8:00 a.m a 5:00 p.m de lunes a sábado

- La Cámara de Comercio de Bogotá no asumirá los gastos de desplazamientos de los servicios asignado para estas labores.
- Uno de los servicios se desplazará por lo menos cada 15 días a Zipaquirá, Chía y/o cuando lo requiera la CCB
- En caso de requerirse servicio adicional la CCB informara con una antelación de 12 horas hábiles, dicha información será enviada al Coordinador del contrato. A su correo electrónico.

Teniendo en cuenta que la programación puede ser modificada por parte de LA CÁMARA de acuerdo con las necesidades temporales o permanentes que se presenten

- Los servicios asignados para los reemplazos debe cumplir con todas las condiciones de los perfiles exigidas en este anexo
- La empresa debe cumplir e instruir a sus dependientes para que cumplan las normas de seguridad corporativa de LA CÁMARA y participen en el entrenamiento y ejecución de los planes y simulacros que LA CÁMARA programe.
- La empresa debe exigir y controlar que el personal que asigne a LA CÁMARA para la prestación de los servicios porte en lugar visible al público y de manera permanente el carné de identificación de la empresa, debidamente diligenciado y con foto reciente y que mantenga durante su permanencia en las instalaciones de LA CÁMARA los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía; Carné vigente de la EPS a la que se encuentre afiliado o en su defecto documento que acredite el derecho para ser atendido en caso de presentarse alguna situación médica; Carné de la Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.).
- En caso de requerirse horas de servicio adicional del servicio asignado a la CCB, estas serán autorizadas por el Jefe de Servicios Administrativos quien informara por escrito mediante mail al coordinador de su empresa.

2. PERFILES Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

El contratista deberá tener disponibilidad de su personal para atender cualquier eventualidad que se presente en la Infraestructura Física de la CCB las 24 horas del día los 7 días de la semana

- **Coordinador:** (Técnico Electricista, con experiencia mínimo de 3 años, en coordinación en mantenimiento, manejo de personal y proveedores), el horario será de Lunes a Sábado de 8:00 a.m. a 5.00 p.m. dedicación exclusiva de la CCB.
- **Operadores de mantenimiento:** (Técnico Electricista con experiencia mínimo de 3 años en Manejo de Automatización, Ups, Plantas Eléctricas, equipo de bombeo y aires acondicionado experiencia mínima de 3 años) el horario será de Lunes a Lunes las 24 horas del día los 7 días de la semana
- **Operadores de mantenimiento :** Técnico Electricista con experiencia mínimo de 3 años en Manejo de Automatización, Ups, Plantas Eléctricas, equipo de bombeo y aires acondicionado experiencia mínima de 3 años) el horario será de Lunes a Sábado de 8:00 a.m a 5.00 p.m dedicación exclusiva de la CCB.
- **Técnico Electricista:** (Con experiencia mínimo de 3 años en instalaciones eléctricas , Ups, Plantas Eléctricas, equipo de bombeo) el horario será de Lunes a Sábado de 8:00 a.m a 5.00 p.m. dedicación exclusiva de la CCB.
- **Técnico Hidrosanitarios:** (Técnico Hidrosanitario y obras civiles y gas con experiencia mínimo de 3 años) el horario será de Lunes a Sábado de 8:00 a.m a 5.00 p.m dedicación exclusiva de la CCB.

3. ACTIVIDADES PARA REALIZAR

La empresa debe garantizar que se realicen las siguientes actividades:

3.1. COORDINADOR

- Organizar, programar, dirigir y controlar el personal y las labores asignadas al contrato.
- Actuar como enlace de primera instancia con el Supervisor del Contrato que designe para tal fin la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Asistir a las reuniones que programe el Supervisor del contrato designado por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Soportar, emitir los conceptos Técnicos que requiera la CCB y recomendaciones pertinentes.
- Las demás actividades necesarias para la correcta y eficiente prestación de los servicios y cumplimiento.
- Asistir a la reunión diaria con el Jefe de Servicios Administrativos o a quien designe el supervisor con el fin de realizar la programación de las labores a ejecutar del día
- Programar con el Departamento de Servicios Administrativos los cronogramas semanales para ejecución de los mantenimiento preventivos y/o correctivos.

- Revisar los formatos del aplicativo mesa de servicio, los permisos para trabajos en altura, el registro, asignar y controlar las labores de mantenimiento de los diferentes proveedores de la entidad
- Generar reportes mensuales de las actividades asignadas a los operadores, técnicos y toderos, especificando lugar y fecha en la que se realizó.
- Revisar los correos electrónicos, para realizar la programación de las actividades de los técnicos en la reunión diaria de mantenimiento
- Recibir contratistas a los contratistas para la ejecución de los trabajos, verificando que las planillas de la EPS y ARL estén vigentes y correspondan al personal que realizara las actividades
- Evaluar los riesgos y emitir los permisos respectivos para trabajos de alto riesgo como (Alturas, espacios confinados, eléctricos, electromecánicos) de contratista que ingresen a realizar trabajos en la instalaciones de la CCB

3.2. OPERADORES DE MANTENIMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO

- Supervisar y controlar el funcionamiento de los sistemas de automatización, accesos, encendido de luces, aire acondicionado y evaporativos del edificio Salitre y las sedes que cuenten con estos sistemas.
- Verificación del estado de UPS (niveles de voltaje, baterías, temperatura del área) en el edificio Salitre y en las sedes que cuentan con estos equipos.
- Realizar acompañamiento a los contratistas para verificar la correcta ejecución de los trabajos realizados.
- Recibir turno, leer bitácora e informar al turno entrante que contratistas se encuentran laborando en las diferentes dependencias de la entidad.
- Revisar en el programa de automatización, controlar y verificar que los sistemas de alumbrado, accesos, ascensores, equipos de bombeo, red contraincendios, ups, plantas de emergencia e encuentren en condiciones óptimas para garantizar la operación de la CCB.
- Revisar el ascensor de discapacitados, labor apoyada en los archivos de las cámaras de seguridad.
- Verificar la temperatura del centro de cómputo, esta labor la debe ejecutar el operador con intervalos de dos (2) horas durante su turno.
- Ajustar los parámetros del sistema inteligente según los factores exógenos del edificio (ajustar el sistema inteligente de ventilación y alumbrado de acuerdo al estado del clima y/o solicitud de los funcionarios).
- Atender los requerimientos o novedades que se presente en cualquier sede o instalación de la CCB en horario no laboral del coordinador. El cual informará a su coordinador. Actividad que debe desarrollar el operador de turno del Centro Empresarial Salitre.
- Verificar el estado general de la planta física. (Incluye maquinaria y equipo)
- Registro de actividades diarias en la bitácora.
- Recibir contratistas a los contratistas para la ejecución de los trabajos, verificando que las planillas de la EPS y ARL estén vigentes y correspondan al personal que realizara las actividades
- Realizar acompañamiento a contratistas que prestan servicios en las áreas de la entidad, tales como ups, subestaciones eléctricas, plantas eléctricas, sistemas de aire acondicionado, sistema contra incendio, sistemas de presión constante, toda vez que estas áreas son sitios de acceso restringido.
- Efectuar rutinas del estado de la infraestructura (losas de piso, enchapes de fachada, enchape de muros internos, puertas y ventanas, basculantes de las ventanas exteriores, cielos rasos, puestos de trabajo, etc).
- Realizar rutinas de mantenimiento eléctrico, cambio de luminarias la cual incluye trabajo en alturas
- Recibir, los materiales eléctricos, realizar su distribución.

- Recibir contratistas a los contratistas para la ejecución de los trabajos, verificando que las planillas de la EPS y ARL estén vigentes y correspondan al personal que realizara las actividades
- Evaluar los riesgos y emitir los permisos respectivos para trabajos de alto riesgo como (Alturas, espacios confinados, eléctricos, electromecánicos)
- **Nota. EL servicio de operadores de mantenimiento para el Centro Empresarial Salitre, la Cámara requiere una necesidad de 24 horas durante los 365 días al año**

3.3. TECNICO ELECTRICISTA

- Tener el conocimiento de instalaciones en cuanto a la parte eléctrica, plantas, subestación, aire acondicionado, UPS, sistema contra incendio.
- Verificar el estado de las plantas eléctricas (nivel de combustible, funcionamiento de precalentadores, estado de baterías, funcionamiento óptimo del panel de control) en las instalaciones de la CCB que cuentan con estos equipos.
- Verificar del estado de la subestación eléctrica (transferencias eléctricas, pilotos, analizadores de red) en el edificio Salitre y en las sedes que cuentan con estos equipos.
- Coordinar las revisiones periódicas de los medidores.
- Atender requerimientos de tipo eléctrico, instalaciones eléctricas para energización de equipos (Computadores, impresoras scanner, y otros equipos), reparación de alumbrado.
- Realizar acompañamiento a contratistas que prestan servicios en las áreas de la entidad, tales como subestaciones eléctricas, plantas eléctricas.
- Llevar un registro de actividades diarias, el registro de cada labor que durante el día se realiza
- Efectuar rutinas del estado de la infraestructura (losas de piso, enchapes de fachada, enchape de muros internos, puertas y ventanas, basculantes de las ventanas exteriores, cielos rasos, puestos de trabajo,
- Realizar rutinas de mantenimiento eléctrico. cambio de luminarias la cual incluye trabajo en alturas
- Recibir contratistas a los contratistas para la ejecución de los trabajos, verificando que las planillas de la EPS y ARL estén vigentes y correspondan al personal que realizara las actividades
- Evaluar los riesgos y emitir los permisos respectivos para trabajos de alto riesgo como (Alturas, espacios confinados, eléctricos, electromecánicos)

3.4. TECNICO HIDROSANITARIO Y DE OBRAS CIVILES Y A GAS

- Verificar del estado de los tanques de agua potable y aguas grises, plantas de tratamiento
- Verificar del funcionamiento de los equipos de presión constante y red contraincendios
- Realizar acompañamiento a los contratistas para verificar la correcta ejecución de los trabajos realizados.
- Verificar el estado de los equipos de bombeo.
- Recibir contratistas a los contratistas para la ejecución de los trabajos, verificando que las planillas de la EPS y ARL estén vigentes y correspondan al personal que realizara las actividades
- Atender requerimientos de tipo de instalación hidráulica y sanitaria de las instalaciones.
- Llevar registro de actividades diarias.
- Verificación de funcionamiento de baños, piletas
- Revisar los desagües de la infraestructura de la CCB
- Verificación de las instalaciones de Gas
- Evaluar los riesgos y emitir los permisos respectivos para trabajos de alto riesgo como (Alturas, espacios confinados, eléctricos, electromecánicos)

3.5. TECNICO TODERO

- Apoyar a los técnicos y Operadores en las actividades que requieran su acompañamiento.
- Realizar pequeñas reparaciones locativas
- Traslado de cajas y enseres menores de un lugar a otro.
- instalación de materiales y herramientas tales como: chazos, tornillos, tuercas, arandelas, bisagras Reinstalación de tapetes, guarda escobas.
- Reubicación de muebles, objetos dispuestos en paredes, gabinetes, ventiladores, cajas, etc.

4. ENTREGABLES

- Informe mensual de las actividades realizadas especificando lugar, cantidad, labor y fecha en la que se realizó.
- Informe mensual de las necesidades de materiales eléctricos por centros empresariales y sedes CCB.
- Informe mensual de mantenimientos preventivos y correctivos de los contratos especializados que maneja la CCB especificando contratista, descripción centros empresariales y sedes

5. DOTACIONES:

El contratista deberá proporcionar al personal los uniformes, carné de identificación y equipo de comunicación, los elementos de protección que cumplan con la normatividad vigente en seguridad industrial, salud ocupacional y trabajo de alto riesgo. Para la iniciación del contrato el contratista debe entregar a la totalidad del personal la dotación respectiva y los elementos de protección personal, previa verificación y aceptación por parte del supervisor del contrato de la CCB. Adicional a la dotación por ley, se requiere una Chaqueta impermeable.

6. HERRAMIENTAS MINIMAS PARA LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO

DESCRIPCION	CANTIDAD
Pinza Voltiamperimetrica certificada	□□
Probador de tensión	□□
Alicate con empalmador	□□
Pinza de punta	□□
Corta Frio	□□
Pela Cable	□□
Linterna tipo minero	□□
Hombre solo	□□
Juego destornilladores de Pala	□□
Juego destornilladores de estrella	□□
Juego llaves Bristol en pulgadas	□□
Juego llaves Bristol Milimetrico	□□
Multimetro Certificado	□□
Bisturi Industrial	□□
Flexometro de 5 metros	□□
Pulidora de 4"	□
Juego de brocas para metal	□
Juego de Brocas para muro	□

Pistola de calafateo	<input type="checkbox"/>
Sensor de temperatura laser	<input type="checkbox"/>
Caladora	<input type="checkbox"/>
Destornillador Electrico	<input type="checkbox"/>
Taladro percutor de media pulgada	<input type="checkbox"/>
Llave de tubo # 12	<input type="checkbox"/>
Llave expansiva # 10	<input type="checkbox"/>
Juego de copas con rache	<input type="checkbox"/>
Juego de llaves mixtas	<input type="checkbox"/>
remachadoras	<input type="checkbox"/>
Martillo de uña	<input type="checkbox"/>
Mazeta 2 libras	<input type="checkbox"/>
Sincel	<input type="checkbox"/>
Linterna recargable	<input type="checkbox"/>
Cinta Métrica de 30 metros	<input type="checkbox"/>

ACEPTA Y GARANTIZA

SI

NO

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal